Naciones Unidas S/PRST/2019/10



Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de septiembre de 2019
Español
Original: inglés

Declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad

En la 8618ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 12 de septiembre de 2019, en relación con el examen del tema titulado “Región de África Central”, la Presidencia hizo la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad recuerda sus resoluciones 2349 (2017) y 2448 (2018), así como las declaraciones de su Presidencia S/PRST/2018/17, S/PRST/2018/14 y S/PRST/2015/12.

El Consejo de Seguridad expresa su pleno apoyo a la Oficina de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA) y al Representante Especial del Secretario General en el desempeño del mandato de la misión. En particular, el Consejo de Seguridad acoge con beneplácito el papel desempeñado por la UNOCA para promover un diálogo político inclusivo en entornos no relacionados con las misiones, como el Camerún, el Chad, el Gabón, la República del Congo, Guinea Ecuatorial y Santo Tomé y Príncipe, y para fomentar la estabilidad en la región y ayudar a los países de la subregión a consolidar la paz, resolver las tensiones y prevenir o mitigar las crisis políticas.

El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito la carta del Secretario General sobre las conclusiones del examen estratégico de la UNOCA y la exposición informativa realizada el 14 de agosto de 2019 por la Subsecretaria General para África, Sra. Bintou Keita.

El Consejo de Seguridad observa las recomendaciones del examen estratégico del Secretario General sobre el alcance del mandato y las actividades de la UNOCA. En particular, el Consejo reconoce que el mandato de la UNOCA sigue siendo válido y acoge con satisfacción la recomendación de que la UNOCA intensifique su labor en las siguientes esferas: alerta temprana y análisis con una perspectiva de género; buenos oficios en los entornos no relacionados con las misiones, en particular en el período previo al próximo ciclo electoral en la región; apoyo y fortalecimiento de la capacidad de la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC); y creación de alianzas con la sociedad civil y apoyo a las redes subregionales de la sociedad civil. El Consejo reafirma que estas son las prioridades clave para el resto del mandato de la UNOCA.

El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito la cooperación entre la UNOCA y otras entidades regionales. El Consejo alienta a que se intensifique la cooperación entre la UNOCA y la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel (UNOWAS), la CEEAC, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y los equipos de las

19-15664 (S) 120919 120919





Naciones Unidas en los países para hacer frente a las amenazas transfronterizas y las cuestiones interregionales, como la crisis de la cuenca del lago Chad, la trashumancia, el desplazamiento forzado y la protección marítima en el golfo de Guinea. El Consejo alienta además a la UNOCA a que tome en consideración el cambio climático, los cambios ecológicos y los desastres naturales, entre otros factores que afectan a la estabilidad de la región de África Central, en particular a causa de la desertificación, la degradación de las tierras y la inseguridad alimentaria, sigue poniendo de relieve la necesidad de que los Gobiernos y las Naciones Unidas cuenten con estrategias a largo plazo, basándose en las evaluaciones de los riesgos, para apoyar la estabilización y aumentar la resiliencia, y solicita además que la UNOCA tenga en cuenta esa información en el desarrollo de sus actividades.

El Consejo de Seguridad subraya la importancia de una clara división del trabajo entre la UNOCA y otras entidades de las Naciones Unidas. En particular, acoge con beneplácito la recomendación de que la UNOCA siga recabando apoyo regional para el proceso de paz en la República Centroafricana, en estrecha consulta con la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA). El Consejo acoge con beneplácito también la recomendación de que exista una clara división del trabajo entre la UNOCA y otras entidades de las Naciones Unidas que operan en la región, como la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), la Oficina del Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos y la Oficina del Enviado Especial para la situación en Burundi.

El Consejo de Seguridad alienta a la UNOCA a que aproveche su asociación con los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países, así como con los directores regionales pertinentes de la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación del Desarrollo, a fin de seguir apoyando las iniciativas transfronterizas”.